

LA HOMOGENEIDAD DEL PLURALISMO

Martha Palacio Avendaño

Hay que pasar de la pregunta sobre cómo reducir lo múltiple a lo uno, a comprender la unidad de una realidad variada. La fuerza de lo uno se impone sobre una multiplicidad que caracterizada por la diversidad de culturas, reduce cada una de éstas a una realidad de género común.

En términos coloquiales, la pluralidad no podría ser homogénea, justamente lo que la define es la variedad, la imposibilidad de la unidad; mientras que lo homogéneo se distingue por ser una mezcla de elementos del mismo género. De la pluralidad no puede hacerse una materia uniforme puesto que ya quedaría anulada; sin embargo, existe la posibilidad de que lo sea si la pluralidad presentada obedece a la dispersión de materias de un mismo género. El esfuerzo para ser homogéneo se deberá entonces a la banalización de la variedad.

De la homogeneidad sacar algo variado sólo puede hacerse por separación de elementos, que no iguales pero sí del mismo género, facturando la variedad con el fin de ampliar el espectro de una elección ya controlada. Así las cosas, la uniformidad estalla para dotar a cada uno de su particularidad. El lema de nuestros días invita a ser diferente.

¿Qué es lo homogéneo del pluralismo? La homogeneidad del pluralismo cultural no es un juego de palabras para unir forzosamente dos realidades. Es más bien el peligro de un análisis de la diversidad cultural sometida al criterio de bases económicas que así como establece el flujo de la economía por la geografía mundial del mismo modo afirma la ilusión de flujos culturales por el planeta.

Como respuesta a las inquietudes que deja el debate sobre el pluralismo cultural en el marco del Forum de las culturas 2004, celebrado en Barcelona, el artículo presenta la tesis de que la pluralidad cultural responde más a la lógica del mercado que a un esfuerzo denodado por comprender la dinámica de la diversidad cultural. En este

sentido, los esfuerzos por pensar el pluralismo cultural en el marco del evento, por argumentar en contra de tesis como las del *choque de civilizaciones* de Samuel P. Huntington¹, intentan aclarar los difundidos temores de una uniformidad cultural fruto de un proceso de globalización económica potenciado por el avance tecnológico aplicado a las comunicaciones. El problema está en que el temor difundido puede servir al mismo propósito que lo convoca.

En este orden de ideas, la estructura del análisis se divide en tres partes. Primero, una precisión conceptual de globalización a partir del trabajo de Manuel Castells en su trilogía titulada *La era de la información*; segundo, presentación de las líneas del debate sobre globalización y cultura en el marco del Forum; y tercero presenta la circularidad del argumento que afirma al pluralismo cultural en contra de la globalización.

I. ¿Globalización o sociedad en red?

El término de globalización sugiere la idea de lo general, de aquello para lo que no hay fronteras, partición. Lo que nos induce a pensar en una acción continua, que se cierra a sí misma.

Algunos asumen bajo el nombre de globalización, el proceso que se caracteriza por la reunión del flujo de capital económico y cultural² que gracias al efecto de la revolución tecnológica sobre los medios de comunicación, ha movido las estructuras de una concepción moderna de la sociedad. Esta modificación repercute en todos los niveles de la estructura social, generando tensiones que impelen a la redefinición de procesos económicos, políticos y socio culturales.

¹ La tesis básica sobre la que el autor sustenta su paradigma civilizatorio está en señalar que tras el fin de la Guerra Fría los conflictos en el nuevo orden mundial, obedecerán más a diferencias entre culturas, que a diferencias de carácter político. Aunque su análisis resulte polémico por distintos motivos, entre los que subrayo la diferenciación de las 8 grandes civilizaciones culturales en que divide el mundo, la premisa de la relevancia cultural en los conflictos no resulta del todo objetable, si coincidimos en que la lucha por la identidad cultural ha ido cobrando cada vez más importancia tanto para los actores sociales como para la opinión pública. Cf. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona, Paidós. 1997 (Traducción de José Pedro Toussaus Abadía)

² Pierre Bourdieu, aúna estos dos capitales en lo que denomina capital simbólico, un capital de carácter cognitivo por depender del conocimiento y reconocimiento que de éste hacen el individuo y el grupo. Resulta significativo que justamente este capital sea el que está en juego cuando se trata de la sociedad del conocimiento. Véase *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama. 1997, págs. 151-152. (Orig.: *Raisons pratiques. Sur la Théorie de l'action*. Éditions du Seuil, París. 1994)

Sin embargo, la constatación de un cambio en la vida social y sus estructuras es lo suficientemente complejo como para inscribirlo en la globalización, ya que no se trata de un proceso que intente la unificación, sino de la redefinición de acciones sociales. Conscientes del influjo del capital económico articulado sobre relaciones de poder, que determinan las estructuras sociales, el fenómeno no puede reducirse a la liberalización del mercado, haciendo del factor económico el único protagonista de este dinamismo. Si se quiere dar cuenta del dinamismo del proceso sería mejor una precisión conceptual más cercana a lo que está ocurriendo.

Siguiendo a Manuel Castells: “[El] proceso de globalización atañe a los mercados financieros y mercados de divisas. Son verdaderamente globales, con el potencial de funcionar como una unidad en tiempo real a través de flujos electrónicos, y la capacidad de eludir, o superar, los controles gubernamentales.”³.

Lo que se puede llamar global, y por ende globalización a su acción, es a la liberalización de fronteras para el mercado de dinero que, aplica su *modus operandi* sobre cualquier lugar del planeta, pone en cuestión la legitimidad de los gobiernos, recibiendo aportes de economías legales o ilegales⁴ de modo tal que los flujos de dinero e inversión se mueven constantemente y sin restricción.

En esta movilidad de la inversión parece no existir control sobre el mercado, que responde a sus propias exigencias. Un hecho que se ha vuelto ya habitual es el de las empresas que deciden cambiar de lugar abaratando los costes de su producción en busca de una mano de obra a la cual pagar menos⁵, y sin que los estados puedan hacer mayor cosa para impedirlo.

³ CASTELLS, M. *La era de la información. V. 3: Fin de milenio*, Madrid, Alianza. 1999 (2ª). Versión castellana de Carmen Martínez Gimeno y Jesús Alborés. (Orig.: *The Information Age: Economy, Society and Culture*, v. 3 *The End of Millenium* 1996). pág. 369

⁴ CASTELLS, M. Op. cit. Véase Vol. 2: *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza. 1998. Versión castellana de Carmen Martínez Gimeno. (Orig.: *The Information Age: Economy, Society and Culture*, 1996, v. 2 *The power of Identity*). esp. cap. 5 en el que afirma que “...a través del blanqueo de dinero, la economía criminal se conecta con los mercados financieros globales, de los cuales es un componente considerable y una fuente de especulación constante.” pág. 288

⁵ Un ejemplo de ello es la información que el martes 27 de enero de 2004 aparecía en la pág. 54 de la sección económica del diario español *El país* Por S del A.: “**Autotex**. El comité de empresa de Autotex en Vacarisses (Barcelona), dedicada a la fabricación de *airbags* para automóviles, ha desconvocado la huelga de hoy tras los avances en la negociación entre empresa y trabajadores. La empresa traslada la producción a la República Checa y deja sin empleo a 150 trabajadores.” Como este los casos se reproducen alrededor del mundo; basta con mirar la sección económica de los diarios.

Así, continúa Castells, “...es el movimiento global de la inversión y la constitución de redes de producción a través de las fronteras, tanto en manufactura como en servicios, lo que caracteriza al proceso de globalización, más que la constitución de un mercado único global”⁶.

La situación es muy diferente a la de la liberalización de la economía, que aunque cada vez menos aún depende de los Estados. Lo que se ha dado en llamar globalización corresponde al mercado financiero, que no es lo mismo que la tesis de un mercado único global que en caso de ser cierta tendría que ser confrontada con el hecho de la existencia de fronteras para países como los de América Latina que al vender su producción se ven abocados a la firma de tratados poco equitativos en el que la importación de mercancía extranjera afecta a la comercialización de la producción nacional y por ende su futura producción.⁷ En el juego económico es necesario mantener un equilibrio, por lo que justamente los porcentajes de inversión e intereses crediticios y comercialización no pueden ser estrictamente iguales, pero el caso del ejemplo no es equitativo. Cuando se presenta esta serie de circunstancias, la debilidad económica de los estados aumenta facilitando la injerencia en asuntos de estricta soberanía nacional.

A la incidencia de estos factores económicos que ponen en cuestión la soberanía se suman también la internacionalización del crimen, la globalización de los medios de comunicación y la dependencia de las economías estatales del capital transnacional⁸.

La internacionalización del crimen, que cuestiona la seguridad del Estado y las posibilidades de asegurar la vida de sus ciudadanos, también desestabiliza la economía nacional afectando el nivel de vida de sus habitantes⁹. Por su parte, la globalización de los medios de comunicación ha conducido a que el aparato estatal ya no sea el único productor de la información, sino que también él se vea envuelto en el vertiginoso proceso de consumirla e intentar, en ocasiones fallidamente, restringir su acceso a los ciudadanos. La dependencia del capital transnacional, incide directamente en la idea de Estado de Bienestar, cada vez menos posible no sólo por una ideología de mercado, sino

⁶ CASTELLS, M. Op. cit. Vol. 3: *Fin de milenio*. pág. 373

⁷ Es el caso del TLC (Tratado de libre comercio), que no sólo afecta la producción del primer renglón de la economía sino también a la producción cultural.

⁸ CASTELLS, M. Vol. 2: *El poder de la identidad*.

⁹ Véase nota al pie N° 4.

porque las decisiones económicas no pueden tomarse al margen de lo que ocurre más allá de sus fronteras.

De otro lado, pero como efecto correlativo a la crisis estatal está la emergencia de nuevos actores sociales, que constituidos por comunidad de intereses, inciden en que el ejercicio político se restrinja a la localidad. El papel del Estado en este caso, sería más bien el de un administrador de intereses particulares, o simplemente el de un gestor. Pero como señalan diversos autores¹⁰, más que el fin de la entidad estatal está en juego la redefinición de su papel.

El poder de lo local en contraste con una centralidad definida que de todos hace uno, es lo que para algunos constituye el rostro humano de la globalización: la diferencia cultural y su reconocimiento, la lucha por la identidad. Los nuevos actores sociales no sólo son las particularidades culturales a la defensiva, las etnias invisibilizadas por siglos, sino también los movimientos feministas y los ecologistas, las ONGs, etc.

Estos procesos de cambio que corresponden a una mutación en la concepción moderna de la sociedad, vista desde la debilidad estatal en correspondencia con el factor económico y por la emergencia de nuevos actores sociales es más bien un fenómeno anejo a la globalización.

Tanto la globalización como la nueva sociedad, conocida como sociedad de la información tienen que ver, en efecto, con la revolución tecnológica¹¹ en el mundo, especialmente sobre los medios de comunicación. En el caso de la sociedad de la información, ésta no se constituye únicamente por el uso de las tecnologías informáticas. Si continuamos la línea de análisis del profesor Castells, el asunto es más complicado, la sociedad de la información tiene que ser comprendida desde tres ángulos: las relaciones de producción, las relaciones de poder y las relaciones de

¹⁰ Véase Vol. 2 : *El poder de la identidad*, esp. Cap. 5. También Bermudo, José Manuel. *Filosofía y globalización*, esp. Cap. 3, El Estado y sus enemigos; AAVV *El paper de L'Estat al segle XXI. Jornades de debat*. Barcelona, publicacions de la Fundació Jaume Bofill. 1993.

¹¹ De acuerdo con Castells, desde los años cuarenta aun cuando haya sido percibida mayormente desde los años 70. Cf. *La era de la información*. Vol. 1: *La sociedad red*. Madrid, Alianza. 2000 (2ª). Versión castellana de Carmen Martínez Gimeno y Jesús Alborés. (Orig.: *The information Society: Economy, Society and Culture*. vol. 1 *The Rise of Network Society*, 1996, esp. Cap. 1. Por el contrario, para Anthony Giddens, el avance en materia tecnológica, responde a la dinámica de la revolución industrial. Lo que está a la base de asumir o no el paso a una revolución post-industrial, en el caso de Giddens, es su rechazo a hablar en términos de posmodernidad ya que considera que el fenómeno de la mundialización es la radicalización de los presupuestos de la modernidad. Véase *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza, 1993.

experiencia¹². De este modo, los tres tipos de relaciones se definen por el modo en que participan de la información; lo que en materia de relaciones de producción indica que se aplica el excedente informacional para garantizar el avance de las tecnologías que procesan la información. En otras palabras,

El procesamiento de la información se centra en el perfeccionamiento de la tecnología de este procesamiento como fuente de productividad, en un círculo virtuoso de interacción de las fuentes del conocimiento de la tecnología y la aplicación de ésta para mejorar la generación de conocimiento y el procesamiento de información...¹³

Tanto la información transmitida por los medios como aplicada a las tecnologías, aumentan rápidamente el poder de un sistema económico capitalista que sin embargo está supeditado a la detentación de los datos. El poder es poseer la información, generarla, producirla y ser lo suficientemente hábil para procesarla ágilmente en beneficio de procesos que no limiten la velocidad con que se propaga y dispone de ella. Este es el poder que está en juego.

El papel asignado a la información determina esta nueva sociedad del conocimiento caracterizada por la deslegitimación del Estado de Bienestar, el auge de lo local y la emergencia de nuevos actores sociales, y la liberalización del mercado financiero.

Sería falso decir que muchos de los cambios operados no están en fuerte conexión con la globalización del mercado financiero, aun si se trata de las luchas por la identidad, pero es diferente subrayar una conexión, que una relación de causalidad entre los términos que puede desmentir el carácter del fenómeno social.

Las nuevas relaciones en materia pública y privada, ponen en cuestión el reduccionismo económico, acuciándonos a generar nuevas herramientas de análisis. Por ello, la propuesta del profesor Pierre Bourdieu¹⁴ para analizar los fenómenos sociales, sugiere un modo de pensar *relacional* en el que los campos, que actúan como universos sociales

¹² A mi entender, creo que se refiere a formas de socialización, pero de hecho no usa el término ya que intenta poner de presente que en la nueva sociedad las formas de socialización no se corresponden con los roles de una sociedad patriarcal, sino que la sociabilidad se define desde la experiencia del encuentro entre los participantes. Véase Op. cit. Vol. 3: *Fin de milenio*. pág. 401

¹³ CASTELLS, M. Op cit. Vol.1: *La sociedad red*. pág. 47

¹⁴ Véase BOURDIEU, Pierre. Op.cit. Esp. cap.1

determinados tanto por sus relaciones internas como externas, posibilitan observar la diferencia del agente social en la relación que establece con su campo.

En otras palabras, el análisis relacional pone de presente la diferencia sin reducir al agente social al lugar que ocupa en el ámbito de la producción y consumo de bienes. Esto es que, la revolución tecnológica que ha coadyuvado al proceso de liberalización del mercado financiero ha generado diversos cambios irreductibles a un fruto de raíz económica, necesarios de analizar en la justa medida de su diferencia. La globalización es principalmente un fenómeno económico, sustentado en la tecnología de los medios de comunicación. La sociedad del conocimiento o la sociedad red –así caracterizada por el profesor Castells para dar cuenta de los procesos de cambio y la dinámica que se establece en la acción social– pone de relieve que el paradigma informacional es lo distintivo de esta época, en la que el influjo de la información y el modo de procesamiento de la misma, afectan a toda la humanidad en una dinámica de cruce e interconexión que establece lugares y genera nuevos espacios¹⁵. La globalización y la sociedad informacional están basadas en un orden económico capitalista,

Es el capitalismo informacional que se basa en la producción inducida por la innovación y la competitividad orientada a la globalización, para generar riqueza y apropiársela de forma selectiva. Más que nunca, está incorporado en la cultura y la tecnología. Pero esta vez, tanto la cultura como la tecnología dependen de la capacidad de conocimiento y la información para actuar sobre el conocimiento y la información, en una red recurrente de intercambios globalmente conectados.¹⁶

Aunque entrelazadas son cosas distintas. Distinguir entre un fenómeno y otro significa reconocer la complejidad del campo social y atender a la diferenciación de sus elementos con el fin de observar cuándo la discusión por la pluralidad obedece a intereses económicos y cuándo supera un hecho constatable, en el que su reconocimiento impele a los mismos actores a encontrar mecanismos de interacción

¹⁵ Véase la distinción que A. Giddens propone sobre espacio y lugar en *Consecuencias de la modernidad*. pág. 30. El espacio no requiere la presencia del sujeto, mientras el lugar, “lo local”, implica la presencialidad.

¹⁶ CASTELLS, M. Op.cit. Vol. 3: *Fin de milenio*. págs. 390-391

mediados por la libertad y la justicia, tanto al interior de sus prácticas como hacia el exterior.

II. El debate sobre pluralismo en el Forum: Economía y cultura

El Forum de las culturas 2004 de Barcelona, se presentó ante la opinión pública como la creación de un espacio para la muestra de manifestaciones culturales de distintas partes del mundo. Invitando a los protagonistas a presentar en un marco de convergencia, sus particularidades, con la intención de que ello era prueba de la posibilidad de coexistir pacíficamente. En apoyo del espectáculo de muestras culturales, los organizadores planearon una serie de diálogos y debates sobre los problemas que enfrenta la humanidad. Desde las religiones hasta el medio ambiente pasando por el debate sobre el estatuto de la cultura, durante casi cuatro meses el Forum decía de continuo, haber creado un microclima democrático para la cultura en el que las diferencias culturales no nos alejan, sino que nos enriquecen cuando queremos y podemos participar de éstas. La cultura fue democrática al final de la primavera y durante el verano. Fue un espectáculo sin igual, recreación y debate al unísono; Barcelona hizo gala por unos meses de albergar la muestra cultural más grande del mundo, la ciudad de las culturas, acaso del pluralismo y ello gracias al evento.

No hubo precisamente un debate sobre el pluralismo cultural, pero al interior del que se realizó sobre la cultura no sobró ocasión para aludir a la importancia de garantizarlo y apuntar ideas sobre los peligros que enfrenta. Para tal fin, en el marco del *Congreso sobre Derechos culturales y desarrollo* fue lanzado el “Foro permanente sobre el pluralismo”, que sentó las bases para mantener una discusión virtual, tras finalizar el encuentro.

Para presentar las líneas básicas de la discusión sobre los derechos culturales, he distinguido tres ejes temáticos del siguiente modo: dos introductorios correspondientes a la cultura política y los espacios lingüísticos y por último el Foro permanente sobre el pluralismo, en el que se ponen de presente los cuatro temas clave para el tratamiento de los derechos culturales y el desarrollo sostenible. Con la presentación de los mismos será posible valorar la secuencia de las discusiones y el uso del discurso sobre el pluralismo cultural.

Es de advertir que este esquema no pretende agotar las líneas de discusión tratadas, por lo que dichos ejes resultan ser más bien especificaciones para abordar el asunto de los derechos culturales en lo relativo al asunto del pluralismo cultural.

a) La cultura política. Hablar de cultura política es hablar de ciudadanía. El ejercicio de la misma indica la participación en los asuntos de interés público, por lo tanto es condición de un gobierno que se piense democrático. Si se insiste en que la democracia tiene que ser participativa por el ejercicio de la ciudadanía, el avance de distintos agentes sociales¹⁷ que se movilizan hacia la constitución de grupos de interés, hace parte del proceso constitutivo de la misma fortaleciendo así lo que se entiende por sociedad civil. En el proceso de confrontación y deliberación se configura el espacio público en que se asienta todo ejercicio democrático.

La premisa sostenida en los discursos sobre cultura política, considero reiteradamente la importancia de la creación de dicho espacio público, coincidente con el espacio físico de las ciudades, en el que confluirán los distintos intereses con el fin de fortalecer un ideal político democrático. Los movimientos sociales y la emergencia de nuevos actores, reunidos por comunidad de intereses, son presentados en el marco de un proceso de debilitamiento del Estado como la alternativa para la defensa de sus derechos y gestores de un proceso de cambio en la cultura política, que potencia el valor de la participación ciudadana ampliándola a la de la gestión pública. En este sentido, lo que la administración del Estado no puede solventar o tiene la responsabilidad de hacer, pasa a ser competencia de la ciudadanía. Hay que advertir sin embargo, que el abandono de la idea de un estado paternalista en el que la ciudadanía también toma parte en el manejo de la cosa pública no es coincidente y debe cuidarse de reproducir la idea de un Estado que se desentiende de los ciudadanos. Pero el fortalecimiento de la sociedad civil a través de las reivindicaciones de los movimientos sociales, sin descontar la bondad que supone la defensa de los derechos humanos vulnerados, puede ser visto como una atomización de intereses en la que a nadie le preocupa verdaderamente el interés general.

¹⁷ Asumo la definición de agente social del profesor Bourdieu que remite al individuo que pertenece a un cuerpo social o institución, en contraposición a la categoría de sujeto colectivo que se refiere al grupo.

En conclusión, la cultura política se concibe como la participación ciudadana que asume que el ejercicio de la democracia hoy por hoy se ve fortalecido tanto por los movimientos sociales como por los nuevos actores sociales: las mujeres, los homosexuales, las minorías étnicas, etc.

b) Espacios lingüísticos. La presentación de los espacios lingüísticos corresponde a organizaciones como la Organización Internacional por la Francofonía (OIF), la Unión Latina (UL)¹⁸, y la Comunidad dos Países de Língua Portuguesa (CPLP) quienes se pronunciaron en contra de la *globalización cultural*, asumiendo la defensa de su lengua y propugnando su uso en las tecnologías de la información. La intención de presentarlas como prueba fehaciente de la integración cultural denominándolas “modelos de articulación de los espacios lingüísticos y culturales del mundo”, suena de algún modo sorprendente. Uno se pregunta si acaso lo lingüístico no es ya un rasgo cultural, parece más bien que la intención fuera promocionar un producto que oculta las debilidades de su presentación bajo un lema que incluso no alcanza a ser contundente ni a quedar en la memoria del destinatario.

Está claro que no es lo mismo Côte - D'Ivoire que Francia ni Brasil que Portugal, por no decir España y Nicaragua, pero el modelo señalado sólo se articula porque la misma lengua hace parte de la cultura de un individuo, máxime si se trata de un sujeto colectivo.

Ahora bien, la cuestión es ¿basta la lengua para hablar de integración cultural? Quizá la idea tenga que ver con el hecho de que compartir una lengua facilita el acercamiento de cara a una comprensión de la alteridad. De todas formas, si por un lado no puede intentarse la integración por lo que ya está integrado, un rasgo que lo define; por otro, la integración de rasgos culturales diferentes por mediación de la lengua no siempre es factible y la realidad es que en ocasiones suele ser violenta como muestran el cruce de narraciones por procesos de aculturación y/o colonización.

Lo que sí es rescatable es que estas mismas organizaciones suponen lo que podría llamarse desterritorialización de la cultura; es decir la idea de cultura no dependiente de

¹⁸ Asociación que congrega a numerosos países cuya lengua hace parte de las lenguas romances. No obstante sus estados miembros, asumió la defensa del castellano en esta intervención.

las fronteras de un Estado. Una cultura sin territorio implica que su lugar está en quienes la practican y cuándo y cómo lo hacen. Pero esto vuelve a situar al atleta en el punto de partida. ¿Cómo pueden coexistir, en un mismo espacio geográfico, culturas que basadas en cosmovisiones diferentes no alienen una vivencia cruel de las divergencias ni pretendan subsumirse la una a la otra? Quizá la pregunta sea más bien ¿cómo garantizamos la existencia del patrimonio humano, cómo preservar la información?

c) *Foro Permanente sobre el pluralismo cultural*

Como jornada de preparación al *Congreso sobre derechos culturales y desarrollo sostenible*, se hizo el relanzamiento del Foro, un espacio virtual ya existente para los francófonos, que incluyó a otros dos “espacios lingüísticos”, hispanohablantes y lusófonos. Un foro abierto al público, dirigido por especialistas como el delegado del gobierno de Québec, Jean Tardiff y el profesor español Jesús Martín Barbero, especialista en medios de comunicación, entre otros. La finalidad de este espacio virtual¹⁹, coincidente con la unión de la OIF, la UL y la CPLP²⁰, es discutir y abordar los retos que le impone un proceso económico a la mundialización.

En consecuencia y para delimitar los temas que aborda el Foro virtual se presentaron cuatro temas clave que están a la base del tratamiento sobre los derechos culturales y el desarrollo sostenible.

i. La producción cultural como mercancía.

La producción cultural nacional se halla en desventaja para enfrentar situaciones como la de la liberalización del mercado. Esta producción busca ser garantizada ante la importación de productos culturales extranjeros cuya comercialización restringe su cuota de participación no sólo en la percepción de dinero, sino que también reduce su radio de acción sobre el imaginario público. En otras palabras, es un problema de trato equitativo entre mercancías de la industria cultural, amparadas bajo la especificación de patrimonio humano, como corresponde según la UNESCO a la diversidad cultural y su promoción.

¹⁹ Puede consultarse en www.planetagora.org

²⁰ Agrupadas bajo la denominación de 3EL (TEL), cada una conserva su autonomía.

La preocupación porque la cultura sea un producto del mercado no participa en la discusión, ya lo es, pues de otro modo ¿para qué preocuparse por la equidad del intercambio?, ¿qué fin tendría acaso discutir políticas como la excepción cultural que buscan proteger a los productores nacionales de la cultura?

Este tipo de discusiones que ratifican su posición como mercancía, descansa en el argumento de que toda manifestación cultural debe ser protegida en tanto es un bien público del que todos los seres humanos han de disfrutar.

Como señala el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, en el inciso primero:

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a:
 - a) Participar en la vida cultural;
 - b) Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones;
 - c) Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.²¹

El otro argumento, el que afirma que la cultura es lo que hace que nuestra vida pueda llamarse humana por ofrecer un horizonte desde el cual otorgarle un sentido, no necesitó ser discutido en la mesa. Sobre éste también se apoya el desarrollo sostenible de la humanidad. Aunque nunca queda claro si sostenible quiere decir evitar la depredación económica o la ecológica, o ambas en una visión holista de nuestra existencia.

En cualquier caso, la cultura depende cada vez más de la reproducción, que de su creación y recreación, habiendo superado la falsa dicotomía entre el mercado y la plaza.

ii. La mundialización cultural.

Si se asume la caracterización de una sociedad de la información, la mundialización sería casi sinónimo de ésta, poniendo de presente el contacto entre las culturas a través

²¹ Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General

de las telecomunicaciones; se trataría en síntesis del replanteamiento de estructuras de la sociedad y de los agentes sociales²².

Pero en este Foro hablar de mundialización cultural era por una parte la alternativa a la globalización económica asumiendo la forma del pluralismo, mientras por otra bien resultó un simple cambio terminológico para definir a la globalización como fenómeno cultural debido al flujo informacional que “acortando las distancias ha hecho más significativas las diferencias” como dijo Jean Tardiff, quien continua:

“La mundialización cultural es un proceso que genera la multiplicación, la aceleración y la intensificación de las interacciones entre las sociedades y sus culturas...es una metamorfosis en la que los efectos estructurantes se dejan sentir en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad humana. Ella establece una competencia entre los sistemas políticos, económicos, sociales, y culturales, quienes están a menudo disociados y rearticulados. Conlleva a una redefinición de los espacios de interacciones humanas”²³.

Así las cosas, la mundialización de la cultura pone en primer plano el pluralismo como defensa de la diversidad cultural y ataca el difundido temor de una amenaza a la homogeneidad, que en materia de producción cultural considera que la industria norteamericana va a terminar por depredar al resto de manifestaciones culturales.

Al afirmar el intercambio entre culturas, lo incita decididamente teniendo en cuenta criterios de interculturalidad en que la alteridad sea reconocida y el intercambio enriquezca a las partes. Se pronuncia igualmente a favor de una política pública cultural cuyo escenario es el mundo y declara que ‘el único modo de resistir a la globalización es el pluralismo’.

²² Anthony Giddens caracteriza la mundialización desde cuatro dimensiones (económica, política, militar y el desarrollo industrial); la mundialización cultural es el sustrato profundo tras cada una de las dimensiones. En franca oposición con el análisis de Castells que abre una nueva época y deslinda lo socio cultural de lo económico. Véase GIDDENS, A. *Consecuencias de la modernidad*. pág. 67 y ss79.

²³ TARDIFF, Jean. *Asumir la mundialización cultural*. En: <http://www.planetagona.org>

La intervención del profesor Jesús Martín Barbero, quien desmiente la existencia de una cultura global como consecuencia del fenómeno de la globalización, señala que “...lo que este foro permanente del pluralismo cultural quiere, es poner sobre el tapete esa asimetría político-económica de las culturas y plantearla a nivel de los foros mundiales.”²⁴.

De este modo, hace hincapié en que las relaciones económicas y políticas sobre el tema de la diversidad cultural inciden en su reconocimiento de la alteridad. Una precisión que conduce a abandonar el tratamiento de la cultura desde una perspectiva romántica que pervierte su propio estatuto.

iii. Gobernar la mundialización.

En un intento porque la globalización económica no desdibuje el proceso cambiante en materia cultural, el profesor brasileño Renato Ortiz afirmó que el discurso sobre diversidad cultural no puede desestimar el contexto histórico de cada particularidad. Las diferencias culturales se dan al interior de relaciones de poder, equivalentes o subalternas, y que a su vez las constituyen. Por lo tanto, considera que la pregunta no es, *¿cómo abordar la diversidad?*, sino *¿cómo abordar el hecho de ser diverso y subalterno?*²⁵. Aquí como en el caso de Martín Barbero, el argumento ético-político reaparece para sostener el discurso de la diferencia sin una referencia fuera a la pluralidad, estableciendo límites claros al asunto, que en mi consideración, solapan el discurso centro-periferia tras el velo de la mundialización cultural.

Por otra parte, el argumento de gobernar la mundialización exige políticas claras que protejan la diversidad y fomenten el intercambio cultural que ya permiten los medios de comunicación y la inmigración. En este sentido, mundializar es hacernos conscientes de que la cultura es de todos y que todos deben propender por la preservación de un patrimonio humano. Para que todas participen en el nuevo orden mundial de la cultura, hay que evitar el atomismo de las culturas encerradas en su nicho bajo el temor de la amenaza de contaminación. Por tanto, se propuso la creación de “espacios culturales”, lo que quiere decir espacios basados en la unión de sus intereses además del peligro a la

²⁴ Intervención en la mesa de trabajo *Pensar la mundialización cultural: los desafíos geoculturales*. Inédito.

²⁵ Intervención en la mesa de trabajo *Gobernar la mundialización: excepción, diversidad, pluralismo ¿Qué proyectos?*. Inédito (el subrayado es mío).

homogeneidad o a la desaparición. Espacios culturales que no pertenecen a un territorio físico alguno y que posibilitarían la socialización de diferentes culturas.

Independientemente de la bondadosa intención por construir espacios de interacción cultural, este argumento es el mismo que sostiene al Forum mundial de las culturas: crear espacios por donde la cultura fluya a capricho de quien consume su diferencia.

El asunto no está en una idea de cultura que no se defina por pertenencia geográfica, de hacerla desanclar, respondiendo a las palabras con que se suele caracterizar a *la era de la información*: movimientos, flujos corrientes, trayectorias. Sino que se corre el peligro de ir deshilándose de una historia particular por la que también adquiere su carácter simbólico y puede ser comprendida.

El desancla geográfico no es abandono de la temporalidad, es la reconfiguración de ambos, pero no por ello la movilidad geográfica ha de hacerse a expensas del contexto socio histórico que facilita su conversión en producto de consumo.

iv. Retos de la diversidad cultural.

Dentro de los varios retos destacados están por una parte, garantizar la creatividad de los individuos, asumir que la cultura supone un pensamiento crítico y que se precisa de la equidad en el acceso a la educación.

La diversidad, condición básica de la vida, en materia cultural se reproduce sin que sea preciso exhortar a los individuos a ser creativos. La creatividad es ya parte de la vida, de manera que asumir su defensa en una declaración universal de derechos significa que el derecho a la vida y a la libertad no han sido plenamente reconocidos; no resulta factible argüir sobre una vida humana sin pensar que aquello que la define es también el grado de libertad del que puede gozar y ello sugiere ya que cuenta con la posibilidad de ejercer la creatividad.

Otro aspecto fue haber subrayado la importancia de los derechos liberales en el tratamiento de la diversidad, frente a los de la diferencia que podrían generar situaciones de segregación tanto desde la comunidad como hacia ésta.

A diferencia de la observación sobre derechos liberales, las restantes dejan un sabor a reivindicación de papel; aparecen como el contrapeso a la injusticia social y económica del mundo, que conexas a la globalización también la engendran.

Los retos son tareas que quedan por lograr la inclusión social en el marco de un fenómeno que desplaza a los protagonistas y los confronta con formas diferentes de vida. Por ello, la idea central de un desarrollo humano sostenible, avanzó sobre el terreno del factor cultural como pieza clave en la constitución de la identidad de los sujetos. Sin embargo, no parece suficiente con reconocer el problema, es preciso la creación de herramientas de análisis que permitan pensarlo de un modo diferente atendiendo al problema de la exclusión sin reproducir el discurso centro-periferia que la metáfora de la red suele ocultar.

III. Pluralismo cultural y globalización económica

Asumir la validez de la distinción entre sociedad red y globalización, conduce a afirmar que la situación del debate que sirvió de antesala al *Congreso sobre derechos culturales y desarrollo sostenible*, reprodujo su confusión.

Teniendo en cuenta que los cambios en la sociedad actual se relacionan con los dos fenómenos, la descripción de los hechos mezcló las causas a tal punto que las alternativas propuestas pueden ser leídas como versiones del problema que se intenta resolver.

De acuerdo con las líneas de este debate a la globalización le debemos la fuerza de una economía transnacional, la pérdida de legitimidad del Estado, la homogeneidad cultural, pero también el ideal de una comunidad mundial que revitaliza el cosmopolitismo, y la lucha por la identidad en un movimiento paradójico que universaliza y separa. A la mundialización cultural, tan parecida en su descripción a la sociedad del conocimiento, le debemos la proximidad y el intercambio cultural que han posibilitado las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación. Ella, vale decir, fue el rostro humano de la globalización, que no admite la homogeneidad cultural sino que hace estallar su diferencia y la pone de relieve.

Pero el caso es que la sociedad de nuestros días es un momento de transición en el que la paulatina deslegitimación del Estado ha ido corriendo pareja a la emergencia de nuevos actores sociales que se constituyen por intereses o señas identitarias, localizando la política al punto que no es claro si la cultura utiliza argumentos políticos o la política ha ido asumiendo argumentos de la dimensión cultural para legitimarse en su ejercicio. Estos efectos se remiten a la causa de una revolución tecnológica sobre los medios de comunicación que modifican las relaciones de poder, de producción y los procesos de socialización.

No obstante el entrecruzamiento de los factores, y la reproducción de éstos en varias partes del globo, ello no nos faculta a decir que se trate de globalización. Lo que puede entenderse por ésta es la dinámica del mercado financiero y la dependencia de la economía transnacional.

Así las cosas, cuando se discute sobre el pluralismo como resistencia a la globalización, resulta que se subsume un proceso socio cultural en uno económico que no deja distinguir la reivindicación y termina por presentarla como una defensa de la globalización en tanto que fenómeno cultural. En este sentido, el peligro de la homogeneidad cultural no se da por la pretensión hegemónica de una cultura en particular, es más bien fruto del uso de la pluralidad aplicado al factor económico que busca el acercamiento de las partes ocultando el interés de promocionar mercancías. El pluralismo como alternativa a la globalización, ha sido en principio fruto de ésta y en segundo lugar viene a reproducirla cuando la diversidad cultural es sometida al juego de hacer circular la información entre formas olvidando el contenido socio histórico que las constituye. Los múltiples modos y modelos de vida son vaciados haciendo de los muchos uno. El pluralismo consigue que todos participen de la riqueza de la humanidad haciendo que el contenido sea fácilmente digerible. La diferencia se anula no por inexistencia de esencias particulares, ni por la plasticidad de los movimientos, tampoco por contaminación de rasgos culturales. Se anula cuando no aporta ningún horizonte, cuando toda alternativa es posible y sólo importa elegir sin saber qué es o por qué se está eligiendo. Ante tanta diferencia, ser diferente es ser como todos, no ser ninguno. Una materia de género común, susceptible de ser homogenizada.

Los derechos culturales fueron reivindicados en el contexto del mercado que como se deduce del *Congreso*, es el único que los pone en peligro. No se advierte de la

confusión sobre el concepto de cultura a tal punto que si por un lado se desancla, por el otro es cimentada. La cultura se desterritorializó por la mundialización mientras que se localizaba con el derecho de excepción, que protege la producción cultural nacional. El *Congreso sobre derechos culturales y desarrollo sostenible* aboga por dos cosas que parecen incompatibles.

Uno se pregunta si es una reproducción de la confusión que existe por doquier entre la disyuntiva del libre fluir o el repliegue a las raíces. O si asumir que la cultura es información implica estos dos movimientos que parecen contradictorios pero responden al dinamismo de su siempre renovado carácter.

Parece que obedece a “Las dos macrotendencias que caracterizan a la era de la información. La globalización de la economía, la tecnología y la comunicación; y la afirmación paralela de la identidad como fuente de sentido.”²⁶

Sin embargo, estas dos macrotendencias que señala Castells, pueden revertir en un solo proceso si la afirmación de la identidad sirve al propósito de la economía; es decir, cuando la diversidad cultural pasa de mercancía de la producción nacional a la comercialización de estereotipos. La desvinculación con el contexto socio histórico en que se recrea, lo convierte en un producto exótico, en ocasiones selecto para las minorías, en otras, parte del imaginario público sobre la alteridad. Una figura colorida sin rostro alguno como un empaque vacío que se puede reciclar; modos de vida, modos de ser, locales pero transportables, siempre con el riesgo de parecer un producto de dispensador. La cultura es el reino de lo posible independientemente del cristal con que se mire.

Como ya se anotara la premisa clave del *Congreso* fue la defensa de la diversidad como base de un desarrollo sostenible, pero esto más que aclarar confunde. Porque la mundialización y los espacios culturales, generados a su vez por el acceso a las tecnologías de la información, no parecen tener en cuenta el hecho de mayorías poblacionales que representan una gran diversidad cultural sin acceso a los medios – lo que ya de hecho los deja incomunicados, fuera de la red. Esto resulta entonces la

²⁶ CASTELLS, Manuel. *La era de la información*. Vol. 3: *Fin de milenio*. pág. 362

perpetuación de un esquema inequitativo que se quiere subvertir pero en el que la idea de ciudadanía mundial más que ampliar el mundo, lo reduce.

Aquí la problemática, como en el caso de la producción cultural y la dicotomía entre mercancía y bien público, está reabsorbida en el criterio económico con el que cree hacer frente a la globalización. Aquí tampoco está en juego la cultura propiamente dicha. El uso de la palabra mundialización para oponer su fuerza al fenómeno económico que podría deshacer la cultura, se empeña en el dinamismo del flujo cultural por el planeta gracias a los medios de comunicación, y termina por no poder salir del cerco económico que busca soslayar. Es como si defender la diversidad que somos nos impidiera caer en las garras de lo homogéneo, pero esta defensa destacada no aporta contenidos al reconocimiento de la diferencia. El pluralismo no se piensa, es un hecho y hay que fomentarlo. Por ello esta mundialización de la cultura también beneficia a la globalización, le va muy bien exaltar cuán diversos somos mientras la diversidad se va haciendo un producto de consumo. La globalización como fenómeno cultural tendría que ser esto.

En conclusión, la situación permite afirmar el solapamiento de argumentos económicos bajo el ropaje ético político del pluralismo; la dicotomía entre la globalización y el pluralismo que resiste su fuerza es falsa, una y otro son las caras de una misma moneda.

La metáfora de nuestros días, la red constituida por nodos o el tejido cultural, una veces *quilt* otras *patchwork*, reproduce la engañifa de Penélope que de día teje la red y de noche deshace el entramado. El espacio abierto, el de las posibilidades, localiza la exclusión.